



**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 003-2022-CDSJS-CSJLL/PJ**

Trujillo, 18 de mayo del 2022

**VISTOS:**

El Texto Único de la Ley Orgánica del Poder Judicial; la Ley de la Carrera Judicial; la Resolución Administrativa n.º 0061-2022- CED-CSJLL/PJ de fecha 31 de enero de 2022 que conforma la Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de La Libertad (en adelante la Comisión Distrital), el Reglamento Transitorio de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial" (en adelante Reglamento), aprobado por Resolución Administrativa n.º 399-2020-CE-PJ, de fecha 23 de diciembre de 2020, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, ampliada por Resolución Administrativa n.º 346-2021-CE-PJ, del 20 de octubre de 2021; Resolución Administrativa N° 397-2021-CE-PJ, de fecha 30 de noviembre de 2021, y Resolución Administrativa n.º 002-2022-CDSJS-CSJLL-PJ que AMPLIA LA CONVOCATORIA a nivel nacional, a todos los abogados que deseen participar en el Concurso de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, en base al cual se elegirá y designará para ocupar de forma temporal los cargos de Juez Superior, Juez Especializado o Mixto y Juez de Paz Letrado; y las Bases del Concurso de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de La Libertad; y,

**CONSIDERANDO:**

1. Con Resolución Administrativa n.º 0061-2021-CED-CSJLL/PJ, de fecha 31 de enero de 2022 que designa a la **"Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de La Libertad para el año 2022"** (en adelante **'Comisión'**), conformada por: Cecilia Milagros León Velásquez (Juez Superior Titular y Presidenta), Rosa Elena Perales Rodríguez (Juez Superior Titular), Julio Alberto Neyra Barrantes (Juez Especializado Titular), Juan Conrado Bendezú Villena (Juez de Paz Letrado Titular), Secretario Técnico el licenciado Federico Armando Zamora Díaz (Gerente de la Gerencia de Administración Distrital de la CSJLL) y como Apoyo Técnico Mileny Yllakory Yupanqui Esquivel (Jefa de Recursos Humanos de la Corte Superior de Justicia de La Libertad), quienes intervinieron, de acuerdo a sus competencias, en la evaluación curricular sin puntaje de los postulantes, realizada en mérito a las Bases del Concurso de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, aprobada con fecha 30 de marzo de 2022, y la Convocatoria publicada en el Diario Regional Oficial "Boletín Judicial – Diario La República", y difundida en la página web de la Corte Superior de Justicia de La Libertad ([https://www.pj.gob.pe.CorteSuperiorLaLibertadPJ/LaLibertad\\_nuevo/as\\_inicio/](https://www.pj.gob.pe.CorteSuperiorLaLibertadPJ/LaLibertad_nuevo/as_inicio/)) y demás plataformas digitales, para efectos de dar publicidad al cronograma de las Bases y de acuerdo al Cronograma aprobado por Resolución Administrativa n.º 002-2022-CDSJS-CSJLL-PJ que AMPLIA LA CONVOCATORIA a nivel nacional, a todos los abogados que deseen participar en el Concurso de Selección y Registro de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de La Libertad.
2. Durante la etapa de postulación se presentaron un total de 75 postulantes conforme al detalle que se muestra a continuación; dichas postulaciones fueron presentadas a través del correo [juecessupnumerarioscsjll2022@gmail.com](mailto:juecessupnumerarioscsjll2022@gmail.com); precisándose que la Comisión, verificó que dentro del plazo otorgado, se postuló Don Víctor Alfonso Rabanal Romero cuya postulación, luego de valuado su escrito de reconsideración, fue declarada como APTA. Del mismo, modo, la Comisión verificó



que, dentro de los 75 postulantes, 07 de ellos resultaron NO APTOS a la plaza que postulaban, debido a las razones detalladas en su oportunidad. Asimismo, se advierte que no se presentaron tachas ni observaciones contra los postulantes declarados APTOS.

3. De la revisión de los documentos, observaciones y reconsideraciones presentados por los postulantes, para acceder a las plazas temporales de Juez Superior, Juez Especializado y Juez de Paz Letrado, establecidos en las Bases, se ha determinado lo siguiente:

	N° O	APELLIDOS Y NOMBRES	NIVEL DE POSTULACIÓN	ESPECIALIDAD	CONDICIÓN		OBSERVACIÓN	
					APTO	NO APTO		
1	1	Rosa Isabel Torres Cadillo	JUEZ ESPECIALIZADO	Laboral		NO APTO	No presentó DJ de Ingresos, Bienes y Rentas; no presentó DJ de buena salud física	
2	2	Zaira Grimaldina Ventura Vega	JUEZ ESPECIALIZADO	Laboral	APTO			
3	3	Hugo Raúl Barantes Barboza	JUEZ ESPECIALIZADO	Laboral	APTO			
4	4	Edgardo Alberto Salazar Chavesta	JUEZ ESPECIALIZADO	Laboral	APTO			
5	1	Ruperto Sandoval Damián	JUEZ ESPECIALIZADO	Civil	APTO			
6	2	Luis Miguel La Torre Aliaga	JUEZ ESPECIALIZADO	Civil	APTO			
7	3	William Wilinton Villacorta Corcuera	JUEZ ESPECIALIZADO	Civil	APTO			
8	4	Neblo Carmen Palacios	JUEZ ESPECIALIZADO	Civil	APTO			
9	5	Eliza Soledad Delgado Suárez	JUEZ ESPECIALIZADO	Civil	APTO			
10	6	Wálter Figueroa Revilla	JUEZ ESPECIALIZADO	Civil	APTO			
11	7	Alexander Cosamalón Oliveira	JUEZ ESPECIALIZADO	Civil	APTO			
12	8	Rhita Isabel Saldaña Bocanegra	JUEZ ESPECIALIZADO	Civil	APTO			
13	9	Manuel Ronald Verdi Sánchez	JUEZ ESPECIALIZADO	Civil	APTO			
14	10	Amparo Beatriz Rodríguez Castillo	JUEZ ESPECIALIZADO	Civil	APTO			
15	1	Roberto Carlos León Rodríguez	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
16	2	Karla Mónica Griselia Llonto Romero	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
17	3	Edson Joao Rodríguez Tejada	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
18	4	Martha Eddy Ticona Arroyo	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
19	5	Littman Facundo Hipólito Salas	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
20	1	Diana Paola Bustamante Chu	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
21	2	Milton Joel Carrera Alarcón	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
22	3	Araceli Kelita Chiclayo Escobar	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD**  
**COMISIÓN DISTRITAL DE SELECCIÓN DE JUECES SUPERNUMERARIOS**

PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

"Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

23	4	Fernando Miles Esquivel González	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
24	5	Hugo Manuel Regies Cruz	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
25	6	Ciro Luis Villaizán Colqui	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
26	7	Luis Miguel Reyna Villanueva	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
27	8	Sughei del Milagro Siaden Paiva	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
28	9	Julieth Esperanza Velásquez Viviano	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
29	10	Ana Elizabeth Segura Muñoz	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
30	11	Jakqueline Mireya Colmenares Chuye	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
31	12	Jimmy Coronado Balladares	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
32	13	José Ramos Velásquez Rojas	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
33	14	Juan Alberto Castañeda Méndez	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado		NO APTO	No presentó constancia de sufragio. No presentó Declaración Jurada de BB y Rentas	INFUNDADA RECONSIDERACION
34	15	César Bravo Zorrilla	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
35	16	Hugo Berly Castro Alva	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
36	17	Karen Edith Gamarra Calderón	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
37	18	Edwin Anderson García Castro	JUEZ PAZ LETRADO	Paz Letrado	APTO			
38	1	Claudia Beatriz Rivera Luján	JUEZ ESPECIALIZADO	Familia		NO APTO	Únicamente presenta CV y Formato de Declaración Jurada, ningún otro documento	
39	2	Willian Alan Franco Bustamante	JUEZ ESPECIALIZADO	Familia	APTO			
40	3	Jorge Alberto Asís Rodríguez	JUEZ ESPECIALIZADO	Familia		NO APTO	No presentó Récord de medidas disciplinarias ODECMA ni Declaración Jurada de Bienes y rentas del año 202	
41	4	Lisette Rojas Leal	JUEZ ESPECIALIZADO	Familia	APTO			
42	5	Yngrid Araceli Vera Montenegro	JUEZ ESPECIALIZADO	Familia	APTO			
43	6	Araceli Amalia Portocarrero Cabanillas	JUEZ ESPECIALIZADO	Familia	APTO			
44	7	Kharla Orellana Sánchez	JUEZ ESPECIALIZADO	Familia	APTO			
45	8	Katia Soledad Ágreda Gaitán	JUEZ ESPECIALIZADO	Familia	APTO			
46	9	Luis Alberto León Reinalt	JUEZ ESPECIALIZADO	Familia	APTO			



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD**  
**COMISIÓN DISTRITAL DE SELECCIÓN DE JUECES SUPERNUMERARIOS**

PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

"Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

47	10	Tania Carolina Bocanegra Risco	JUEZ ESPECIALIZADO	Familia	APTO			
48	11	Marita del Socorro Cruz Gonzáles	JUEZ ESPECIALIZADO	Familia	APTO			
49	12	Martín Elías Reyes Alayo	JUEZ ESPECIALIZADO	Familia	APTO			
50	13	Susan Liz Rodríguez Rodríguez	JUEZ ESPECIALIZADO	Familia	APTO			
51	14	Olmedo Altemiro Saldaña Meléndez	JUEZ ESPECIALIZADO	Familia	APTO			
52	15	Roque Iván Ortiz Manzanedo	JUEZ ESPECIALIZADO	Familia	APTO			
53	1	Dominga Carmen Castañeda Abanto	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal		NO APTO	Falta constancia de no haber sido sancionado por el Colegio de Abogados	
54	2	Rocío Angelina Maura Castañeda Noriega	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal	APTO			
55	3	Carlos Darwin Garrido Rodríguez	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal	APTO			
56	4	Carlos Alberto Eustaquio Briceño	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal	APTO			
57	5	Mario Enrique Fernández Abanto	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal	APTO			
58	6	Eduardo José Luis Guzmán León	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal	APTO			
59	7	Liliana Marisol Lizárraga Arqueros	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal	APTO			
60	8	Noé Pedro Navarro Chávez	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal	APTO			
61	9	Gabriel Baltazar Valverde Tuanama	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal		NO APTO	Falta constancia de sufragio, la dispensa o el pago de la multa respectiva.	INFUNDADA RECONSIDERACION
62	10	José Antonio Jhonson Valdez	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal	APTO			
63	11	Aldegunda Zoraida Díaz Garay	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal	APTO			
64	12	Jan Carlo Alva Vásquez	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal	APTO			
65	13	Isela Irena González Torres	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal	APTO			
66	14	Carolina Cieza Poma	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal	APTO			
67	15	José Manuel González Pajuelo	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal	APTO			
68	16	Wálter John Linares Cotrina	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal	APTO			
69	17	Liana Faviola Argomedo Pérez	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal	APTO			
70	18	Jean Pierre Víctor Oceda Cortez	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal	APTO			
71	19	Carlos Miguel Zarpán Capuñay	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal	APTO			
72	20	Victor Alonso Rabanal Romero	JUEZ ESPECIALIZADO	Penal	APTO			FUNDADA RECONSIDERACIÓN
73	1	Vanessa Victoria Vargas Chafloque	JUEZ SUPERIOR		APTA			



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD**  
**COMISIÓN DISTRITAL DE SELECCIÓN DE JUECES SUPERNUMERARIOS**

"Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

74	2	Raúl Ipanaqué Anastacio	JUEZ SUPERIOR		APTA			
						NO APTO	No presentó récord de medidas disciplinarias OCMA/ODECMA No presentó constancia de no haber sido sancionado por Colegio de Abogados No presentó Declaración Jurada de Ingresos 2021 No presentó constancia de no contar con antecedentes policiales No presentó fotocopia legalizada de título ni de DNI.	
75	3	Vicente Abanto Quiroz Moreno	JUEZ SUPERIOR					

4. Concluida la evaluación curricular sin puntaje de los postulantes a Jueces Supernumerarios en el Nivel de Juez Especializado, y habiéndose verificado los postulantes aptos en cada uno de los niveles de postulación, la Comisión dispone la publicación de la relación de los postulantes aptos que se someterán a la fase de Evaluación de Conocimientos, así como el link, la hora de examen (cronograma) e instrucciones, en la página web de la Corte Superior de Justicia de La Libertad ([https://www.pj.gob.pe.CorteSuperiorLaLibertadPJ/LaLibertad\\_nuevo/as\\_inicio/](https://www.pj.gob.pe.CorteSuperiorLaLibertadPJ/LaLibertad_nuevo/as_inicio/)), opcionalmente podrá publicarse en el Portal Institucional del Poder Judicial y redes sociales.

**DECISIÓN:**

Por las consideraciones antes expuestas, la **Comisión**,

**RESUELVE:**

1. **PUBLICAR LA RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS** que se someterán a examen (cronograma) e instrucciones en la página web de la Corte Superior de Justicia de La Libertad ([https://www.pj.gob.pe.CorteSuperiorLaLibertadPJ/LaLibertad\\_nuevo/as\\_inicio/](https://www.pj.gob.pe.CorteSuperiorLaLibertadPJ/LaLibertad_nuevo/as_inicio/)).
2. **DISPONER** la realización de la evaluación de conocimientos el día viernes 20 de mayo de 2022 a las 6:00 p.m. a través de la Plataforma Virtual Google Meet, enlace: <https://meet.google.com/acg-izzi-urb>
3. **ESTABLECER** que, la Comisión Distrital del Concurso de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, se reúna a la brevedad posible, a efectos de la elaboración de la Evaluación de Conocimientos.
4. **COMUNICAR** la presente resolución al Consejo Ejecutivo de la Corte Superior de Justicia de La Libertad y Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese en el diario encargado de los servicios judiciales de la localidad



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD**  
**COMISIÓN DISTRITAL DE SELECCIÓN DE JUECES SUPERNUMERARIOS**

"Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

---

\_\_\_\_\_  
DRA. CECILIA MILAGROS LEÓN VELASQUEZ  
Presidenta de la Comisión Distrital del Concurso de  
Jueces Supernumerarios

\_\_\_\_\_  
DRA. ROSA ELENA PERALES RODRIGUEZ  
Integrante de la Comisión Distrital del Concurso  
de Jueces Supernumerarios

\_\_\_\_\_  
DR. JULIO ALBERTO NEYRA BARRANTES  
Integrante de la Comisión Distrital del Concurso de  
Jueces Supernumerarios

\_\_\_\_\_  
DR. JUAN CONRRADO BENDEZÚ VILLENA  
Integrante de la Comisión Distrital del Concurso  
de Jueces Supernumerarios

\_\_\_\_\_  
LIC. FEDERICO ZAMORA DÍAZ  
Secretario Técnico de la Comisión Distrital del Concurso de  
Jueces Supernumerarios